



Área de Servicio: Contratación, Patrimonio y Estadística

Expediente n.º: 422/2024/PAT

Asunto: Acta Mesa de licitación

Acta de la Mesa de Valoración para la adjudicación de la autorización demanial del uso privativo y excepcional del café bar del Polideportivo Roberto Molina.

Fecha de la Mesa de Valoración: 26/08/2024

Hora de Comienzo: 9:00 horas.

Lugar: Ayuntamiento de Talavera de la Reina, Plaza Padre Juan de Mariana, 8.

En las dependencias del Servicio de Contratación, Patrimonio y Estadística del Ayuntamiento de Talavera de la Reina, se reúnen D. Jesús García-Barroso Corrochano, en calidad de Concejal de Hacienda y Régimen Interior, asistido por D. Fernando Villa Hernández, como funcionario de apoyo y secretaria del citado Servicio, respecto al procedimiento de adjudicación indicado en el encabezamiento, conforme al siguiente detalle:

Núm. Lote	Denominación	Canon mínimo período autorización (4 años) € sin IVA	Propuesta económica
1	Café bar del Polideportivo Roberto Molina	2.000,00	100%

Declarada abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a dar cuenta de que el licitador D. Miguel Ramón Nombela Muñoz, ha subsanado las deficiencias puestas de manifiesto en la apertura del sobre AC que le fueron requeridas por la Mesa de Valoración en su sesión de fecha 21 de agosto de 2024, al presentar en el plazo conferido al efecto nueva declaración responsable debidamente cumplimentada indicando que no se trata de una empresa extranjera, por lo que procede declararle admitido.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 del Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, la Mesa procede a excluir la ofertas que no cumplen los requisitos del pliego, evaluar y clasificar las ofertas, así como a realizar propuesta a favor del candidato con mejor puntuación, dando lugar el siguiente resultado:

PRIMERO.- Declarar admitido al siguiente licitador: Miguel Ramón Nombela Muñoz.

SEGUNDO.- Evaluar las ofertas dando el siguiente resultado:

Núm.	Denominación	LICITADOR	Canon cuatro años	Total puntos
1	Café bar del Polideportivo Roberto Molina	Miguel Ramón Nombela Muñoz	4.100,00 €	100

TERCERO.- Proponer la siguiente clasificación de los licitadores como sigue:

Núm.	Denominación	Licitador	Total
1	Café bar del Polideportivo Roberto Molina	Miguel Ramón Nombela Muñoz	100,00

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FERNANDO VILLA HERNANDEZ JESUS GARCIA-BARROSO CORROCHANO	SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONCEJAL DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR	26/08/2024 10:30 26/08/2024 10:46

T00676d742091a0220007e81f9080939Z

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>



Área de Servicio: Contratación, Patrimonio y Estadística

Expediente n.º: 422/2024/PAT

Asunto: Acta Mesa de licitación

CUARTO.- Proponer la adjudicación a favor del candidato con mejor puntuación tal y como se especifica a continuación:

Núm.	Denominación	Licitador	NIF	CANON 4 AÑOS
1	Café bar del Polideportivo Roberto Molina	Miguel Ramón Nombela Muñoz	****6314*	4.100,00 €

QUINTO.- Requerir al citado licitador D. Miguel Ramón Nombela Muñoz para que en el plazo de 5 días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación establecida en la cláusula 4 del Pliego Técnico y Económico-Administrativa que rigen la licitación de la autorización demanial del café bar del Polideportivo Roberto Molina de titularidad municipal.

El Sr. Presidente dio por finalizada la sesión a las 9:05 horas, extendiéndose la presente Acta, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

(documento firmado electrónicamente)

EL SECRETARIO

(documento firmado electrónicamente)

T00676d742091a0220007e81f9080939Z

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.talavera.org/validacion/Doc?entidad=45165>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FERNANDO VILLA HERNANDEZ	SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN	26/08/2024 10:30
JESUS GARCIA-BARROSO CORROCHANO	CONCEJAL DE HACIENDA Y RÉGIMEN INTERIOR	26/08/2024 10:46